

En Sevilla, a 19 de octubre de 2023

Por la presente, la Comisión Electoral del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, en atribución de las competencias otorgadas y conforme a lo dispuesto el artículo 33.1 del Reglamento de Elecciones a Órganos de Representación Estudiantil, convoca las elecciones para la renovación anual de las Delegaciones de Alumnos de los Centros, y conforme al 7 del REGREUS se aporta el calendario electoral.

Para que conste y surta los efectos oportunos,

Fdo.: Elena Urquiza Rodríguez, Presidencia de la CECADUS.





Calendario Electoral

FECHA	ACTO
3 de noviembre	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral.
3 de noviembre	Publicación de los censos provisionales
3 al 9 noviembre	Plazo en el que se mantendrán publicados los censos provisionales.
3 al 14 de noviembre	Plazo de reclamación a los censos provisionales.
15 de noviembre	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo.
16 al 22 de noviembre	Presentación de candidaturas.
23 de noviembre	Publicación de candidaturas provisionales.
23 al 28 de noviembre	Plazo en que se mantendrán publicadas las candidaturas presentadas y de reclamación a las mismas.
30 de noviembre	Resolución de reclamaciones a candidaturas.
1 de diciembre	Proclamación definitiva de candidaturas¹.
4 al 13 de diciembre	Campaña electoral.
5 al 13 de diciembre	Voto anticipado.
5 de diciembre	Nombramiento de la Mesa Electoral.
5 de diciembre	Nombramiento de Interventores.
14 de diciembre	Votación y escrutinio.
15 de diciembre	Proclamación provisional de candidatos electos.
18 al 20 de diciembre	Plazo de reclamación de los resultados electorales.
22 de diciembre	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos.

Fdo.: Elena Urquiza Rodríguez, Presidencia de la CECADUS.

